

Guatemala, 31 de enero de 2026

Ingeniero

Jose Francisco Pedroza Cámbara

Director General de Hidrocarburos en Funciones

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-116-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la recolección diaria de precios internacionales de petróleo y productos petroleros por medio de páginas Web

- Asesorar en la recolección, análisis e ingreso de información de: Gasoline Unl 93 USGC Waterborne; Gasoline Unl 87 USGC waterborne; ULSD USGC Waterborne; Gasoil No.2 USGC Waterborne; USGC HSFO Waterborne; Propane nonLST Mt Belvieu pipe Mo01; Butane non-LST Mt Belvieu pipe Mo01; Brent; CRUDO WTI Cushing; Gasoline Unl 89 USGC Waterborne; Jet Kero 54 USGC Waterborne; MTBE FOB USGC Barge; USAC HSFO; OPEC Basket Price Daily; NYMEX Light Sweet Crude Settlement; CRUDO Maya; Eagle Ford Marker; Bakken Blend ExClearbrook; Gasoline CBOB 87 USGC Waterborne; WTI; Crudo Mars; Propane FOB USGC; Gas natural Henry Hub; Ethanol FOB Houston Barge; y Ethanol T2 FOB Rotterdam, de forma diaria durante el mes de enero 2026.

b) Asesorar en el control de monitoreo semanal de precios de productos derivados de petróleo en expendios de GLP y estaciones de servicio en el área metropolitana y en los departamentos de la República de Guatemala

- Asesorar en el monitoreo al comportamiento de precios de productos derivados del petróleo en estaciones de servicio en ruta No. 1, que comprende las zonas 9, 10, 13, 14 15 y 16, de la Ciudad de Guatemala, ruta a carretera a El Salvador, municipios de Santa Catarina Pinula, Fraijanes y Villa Canales durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en el monitoreo al comportamiento de precios de productos derivados del petróleo en estaciones de servicio, de forma semanal por medio de llamadas telefónicas a los departamentos de Chiquimula, Sacatepéquez y Zacapa, durante el mes de enero 2026.

c) Brindar asesoría en los procesos de los registros de la información mensual presentada por los titulares de licencia de la cadena comercialización de hidrocarburos

- Asesorar en el Ingreso, análisis y verificación de datos de precios de compra de combustibles por parte de estaciones de servicio de productos derivados del petróleo tales como: gasolina superior con aditivos, gasolina superior, gasolina regular, diésel, kerosina, entre otras correspondientes a meses

anteriores a diciembre 2025, durante el mes de enero 2026.

- Asesorar en el ingreso, análisis y verificación de datos de Importadores de combustibles y sus derivados, volumen de importación, país de procedencia, precio FOB, precio CIF, compras locales, ventas a distribuidores, consumos propios, sector transporte, estaciones de servicio, exportaciones y consumos propios, durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en el ingreso, análisis y verificación de datos de expendios de GLP, inventario inicial, volumen de compra (cilindros), precio promedio de compra, volumen de venta (cilindros), precio promedio de venta, consumo de expendio que reporta, ajustes o pérdidas e inventario final, durante el mes de enero 2026.

d) Asesorar en el análisis de la información mensual presentada a la Dirección General de Hidrocarburos por parte de los titulares de licencia de la cadena comercialización de hidrocarburos

- Asesorar en el análisis y envío diario de información a directivos del Ministerio de Energía y Minas, en lo concerniente a precios de los productos derivados de petróleo tales como: gasolina superior, gasolina regular, diésel, diésel ULSD, diésel 500 ppm Interpolado, Bunker, Ethanol T2 FOB Rotterdam, Ethanol Houston, Propano Mont Belvieu, Butano, WTI, BRENT y Gas Natural Henry Hub, durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en el análisis y elaboración de gráficas de precios internacionales de gasolinas y Diésel, precios de Gas Licuado de Petróleo, precios de Etanol, precios de petróleo Crudo y precios de Gas Natural de forma diaria durante el mes de enero 2026.

e) Asesorar en la elaboración de respuestas a solicitudes de información sobre datos estadísticos de la información presentada por los titulares de licencia de la cadena comercialización de hidrocarburos de la Dirección General de Hidrocarburos

- Asesorar en la búsqueda, análisis y generación de respuestas a solicitudes de información sobre cumplimiento de obligaciones por parte de titulares de licencias de: importación y operación de estaciones de servicio de productos derivados del petróleo, durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en la búsqueda, análisis y generación de documentos de respuesta a solicitudes de la Unidad de Información Pública, en lo concerniente a información de la sección de estadística de combustibles derivados del petróleo, durante el mes de enero 2026.

f) Asesorar en la elaboración de publicaciones periódicas de estadísticas del Subsector de Hidrocarburos

- Asesorar en el análisis de información e integración de precios de combustibles derivados de petróleo, enviados por los países de Centroamérica, que incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá junto a República Dominicana y Estados Unidos, para elaboración del informe presentado a la Dirección General de Hidrocarburos de forma semanal durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en la elaboración, análisis de información y envío de correo electrónico, para actualizar el informe de precios de combustibles derivados del petróleo en Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos en la página WEB del Ministerio durante el mes de enero 2026 y seguimiento respectivo.
- Asesorar en el, análisis y monitoreo en página WEB del Ministerio de Energía y Minas de los precios del petróleo crudo WTI (BARChart) y MAYA (PEMEX), de forma diaria durante el mes de enero 2026.
- Asesorar en el análisis, actualización, impresión, compaginación y entrega de informe estadístico semanal a autoridades del Ministerio de Energía y Minas durante el mes de enero 2026.

- Asesorar en el análisis, elaboración y envío de correo electrónico para la actualización del informe estadístico semanal en la página WEB del Ministerio de Energía y Minas durante el mes de enero 2026.

g) Brindar apoyo en la atención al público en relación a las publicaciones de datos estadísticos de la información presentada por los titulares de licencia de la cadena comercialización de hidrocarburos

- Asesorar a personas que llaman al departamento de Análisis Económico, Sección de Estadística con dudas sobre la presentación de información, mensual, proyección mensual y proyección anual, ubicación de formularios IM-02,1E y 1EXP en la página WEB del Ministerio, confirmación de recepción de información enviada por titulares de licencias, utilización del sistema de comercialización, módulos de estación de servicio, importación y expendios de GLP, durante el mes de enero 2026.

Atentamente,



**Firmado
digitalmente por
CARLOS STEEVEN
HERRARTE ALVAREZ**

Carlos Steeven Herrarte Alvarez
DPI No. (2438377710101)



**Firmado
digitalmente por
HEYDY VALESKA
GODÍNEZ BAUTISTA
DE MORALES**

Vo.Bo.Ing.Heydy Valeska Godínez Bautista
Jefe del Departamento de Análisis Económico



**Firmado
digitalmente por
JOSE FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA**

Aprobado
Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bó.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS STEEVEN , HERRARTE ALVAREZ

Nit Emisor: 12690406

CARLOS STEEVEN HERRARTE ALVAREZ

SECTOR 1 MANZANA G 0-2 RESIDENCIAL VALLES DE NAVARRA,
zona 0, SAN JOSÉ PINULA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

CCD5D9E8-321A-481F-A976-6693030ECC64

Serie: CCD5D9E8 Número de DTE: 840583199

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2026 07:50:34

Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 07:50:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (02/01/2026) al (31/01/2026), según contrato número MEM-116-2026	9,677.42	0.00	0.00	9,677.42	
TOTALES:					0.00	0.00	9,677.42	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por
CARLOS
STEEVEN
HERRARTE
ALVAREZ

Firmado digitalmente
por JOSE
FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA

Contribuyendo juntos por Guatemala